

PERMISO

PERMISO OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO V ROTURA DE

PAVIMENTO

NÚMERO

114/2018

VISTOS los antecedentes ingresados con fecha 22.06.2018 Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO Y ROTURA DE PAVIMENTO en la ubicación que se indica y bajo las características que se señalan:

SOLICITANTE

AUGUSTO GUTIERREZ GUAJARDO

RUT

6.956.902-1

UBICACIÓN DE LAS OBRAS : CALLE FREIRE Nº 129

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS :

OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO Y ROTURA DE PAVIMENTO POR EMERGENCIA SEGÚN SOLICITUD INGRESADA EN ESTA DOM.

Se deben tomar las medidas de seguridad pertinente para la obra, trabajadores y transeúnte, generar las señaléticas adecuadas según corresponda, evitar la polución de polvo, dar aviso a Carabineros en caso de ocupación de calzada vehicular.

NOTA: ANTES DE OCUPAR LA CALZADA DEBE TENER LA AUTORIZACION DE LA **DIRECCION DE TRANSITO**

EL TRABAJO SE REALIZARA DESDE EL DIA DE HOY VIERNES 22.06.2018.

ENCARGADO OBRAS: JAVIER AVELLO

CONTACTO: 951581848

El Solicitante y Profesional que se señalan deberán velar por el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador, Ordenanza Locales (entre ellas las indicadas en Ordenanza Local de Medio Ambiente), y demás normas vigentes que correspondan (entre ellas Código Sanitario), para ejecutar las Obras autorizadas mediante este Permiso.

De la misma manera, una vez iniciadas las faenas, el solicitante, en conjunto con el profesional a cargo de las obras, deberá dar las facilidades que sean necesarias ante posibles fiscalizaciones e indicaciones efectuadas por las autoridades locales.

El presente Permiso de Ejecución de Obras deberá estar expuesto públicamente en el acceso a las faenas o en un lugar fácilmente visible desde el exterior, y ser facilitados a los funcionarios que ejerzan las fiscalizaciones pertinentes.

CONCEDIDO EN

: Quillota, 22.06.2018.-

MARCELO MERINO MICHE **ARQUITECTO** DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES